

**ACTA REQUERIDA POR C.A.F.E.S.G.– Escritura número ocho.-** En la ciudad de **CONCORDIA, PROVINCIA DE ENTRE RIOS**, a los **CATORCE** días del mes de **MARZO** del año **DOS MIL VEINTITRES** siendo las **DOCE HORAS**, me constituyo en mi carácter de **ESCRIBANO, CHRISTIAN GIACOBONE, TITULAR DEL REGISTRO NOTARIAL N° 16, DEL DEPARTAMENTO DE CONCORDIA DE LA PROVINCIA DE ENTRE RIOS**, Comparece el Sr. **JORGE JULIAN ALMUZARA**, DNI 16.794.130, nacido el 11 de diciembre de 1963, en carácter de Coordinador General del Directorio de C.A.F.E.S.G. y me solicita me constituya en las Oficinas de C.A.F.E.S.G., sita en Calles San Juan y Cadario - Ciudad de Concordia – Departamento Concordia, ER; deje fehaciente constancia por medio de acta notarial y formalice el Acto de Apertura del llamado a **LICITACIÓN PÚBLICA N° 02/2023:** **OBRA: ALCANTARILLA, ALTEO Y ENRIPIADO EM AVDA. ALEM NORTE, ENTRE SANTA CATALINA Y LAS TIPAS – CIUDAD DE FEDERACION – DPTO. FEDERACION - PROVINCIA DE ENTRE RIOS, SEGÚN LO TRAMITADO EN EXPEDIENTE CO 574/2022 - PRESUPUESTO OFICIAL: PESOS VEINTICINCO MILLONES SEISCIENTOS TREINTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS TREINTA Y NUEVE CON 75/100 (\$25.638.239,75 )**. Se encuentran presentes en este acto: en Representación de C.A.F.E.S.G., Eduardo A. Mozetic (Vocal), Celeste Lorenz (Vocal), Rubén Rastelli (Vocal), Marcelo López (Vocal), el Coordinador del Área Control de Proyectos Ing. Gerardo Sasso y el Coordinador General Sr. Jorge J. Almuzara. Acto seguido se procede a la apertura de los sobres presentados: **SOBRE 1:** perteneciente a la **EMPRESA “ ROLDAN VICICONTI JUAN MANUEL”**, presenta comprobante de depósito de recibo de compra de pliegos y pliegos, presenta certificado de capacidad de contratación anual, póliza de seguro de caución por el I.A.P.S.E.R, Emitida conforme a la normativa covid-19, póliza N° 00139006, por \$256.382,40 , documentación legal, impositiva, fiscal y contable, aceptación de la justicia ordinaria y constitución de domicilio legal, designaciones, planilla de obras en ejecución, nómina de personal, nómina de equipos, plan de trabajos y curva de inversiones en porcentajes, referencias bancarias y comerciales, nota de mantenimiento de oferta, constancia inscripción en ATER, certificado del IERIC debidamente certificado

por Escribano, declaraciones juradas, certificado que no se encuentra en concurso preventivo o quiebra, toda la documentación presentada certificada por triplicado, y sobre N° 2 conteniendo la oferta económica. Acto seguido se procede a la apertura del **SOBRE N° 2:** perteneciente a la **EMPRESA “GRINAC MOVIMIENTOS DE SUELO S.R.L.”**, presenta comprobante de depósito de recibo de compra de pliegos y pliegos, presenta certificado de capacidad de contratación anual, póliza de seguro de caución por el I.A.P.S.E.R, Emitida conforme a la normativa covid-19, póliza N° 00139125, por \$260.000 , documentación legal, impositiva, fiscal y contable, aceptación de la justicia ordinaria y constitución de domicilio legal, designaciones, planilla de obras ejecutadas y o en ejecución, nómina de personal, nómina de equipos, plan de trabajos y curva de inversiones en porcentajes, referencias bancarias y comerciales, mantenimiento de oferta, constancia inscripción en ATER, certificado del IERIC, declaraciones juradas, certificado que no se encuentra en concurso preventivo o quiebra, certificado de vigencia comercial, toda la documentación presentada certificada por triplicado, y sobre N° 2 conteniendo la oferta económica. Acto seguido se procede a la apertura del **SOBRE N° 3:** perteneciente a la **EMPRESA “ REM S.A.”**, presenta comprobante de depósito de recibo de compra de pliegos y pliegos, presenta certificado de capacidad de contratación anual, póliza de seguro de caución por el I.A.P.S.E.R, Emitida conforme a la normativa covid-19, póliza N° 00139081, por \$260.000 , documentación legal, impositiva, fiscal y contable, aceptación de la justicia ordinaria y constitución de domicilio legal, designaciones, planilla de obras ejecutadas, nómina de personal, nómina de equipos, plan de trabajos y curva de inversiones en porcentajes, planilla de obras en ejecución, referencias bancarias, mantenimiento de oferta, constancia inscripción en ATER, certificado del IERIC, declaraciones juradas, certificado que no se encuentra en concurso preventivo o quiebra, certificado de vigencia comercial, toda la documentación presentada certificada por triplicado, y sobre N° 2 conteniendo la oferta económica. Habiendo las Autoridades presentes verificado la documentación legal y técnica, se procede a la apertura de los sobres conteniendo las **OFERTAS ECONÓMICAS**, con los siguientes resultados: **OFERTA N° 1: PERTENECIENTE A LA EMPRESA “ROLDAN VICICONTI**

**JUAN MANUEL**”, cotiza en la suma de **PESOS VEINTISIETE MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y SIETE CON 56/100 (\$ 27.989.247,56)**. Se acompaña planilla y formulario de presupuesto de oferta, análisis de precios, plan de trabajo y curva de inversiones en pesos, gastos generales, determinación factor k, documentación presentada certificada en triplicado y acompaña soporte digital en disco compacto. Acto seguido se procede a la apertura de la **OFERTA N° 2: PERTENECIENTE A LA EMPRESA “GRINAC MOVIMIENTOS DE SUELO S.R.L.”**, cotiza en la suma de **PESOS TREINTA Y UN MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA Y SIETE MIL SESENTA Y NUEVE CON 02/100 (\$ 31.837.069,02)**. Se acompaña planilla y formulario de presupuesto de oferta, análisis de precios, plan de trabajo y curva de inversiones en pesos, gastos generales, documentación presentada certificada en triplicado y acompaña soporte digital en disco compacto. Acto seguido se procede a la apertura de la **OFERTA N° 3: PERTENECIENTE A LA EMPRESA “REM S.A.”**, cotiza en la suma de **PESOS TREINTA Y DOS MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS SESENTA Y SEIS CON 33/100 (\$ 32.499.266,33)**. Se acompaña planilla y formulario de presupuesto de oferta, análisis de precios, plan de trabajo y curva de inversiones en pesos, gastos generales, determinación factor k, documentación presentada certificada en triplicado y acompaña soporte digital en disco compacto. Concluidas las estipulaciones precedentes, leo el acta a los comparecientes quienes la firman como acostumbran en prueba de su más absoluta conformidad, ante mí que la autorizo y doy fe de todo su contenido.